



Gobierno de
Zapopan

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

OFICIO 0601/01975/2016
ASUNTO: El que se indica

Lic. Pedro Antonio Rosas Hernández
Director de Transparencia y Buenas Practicas
Presente.

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar contestación a los oficios 0900/2016/0511 y 0900/2016/1259, concernientes a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

Al respecto me permito hacer de su conocimiento que según lo informado por la Unidad de Planeación y Desarrollo de Personal, en el mes de marzo del 2016, no se ha emitido alguna convocatoria para la asignación de plazas.

Lo anterior para su conocimiento, efectos administrativos.

Sin otro particular, quedo de Usted.

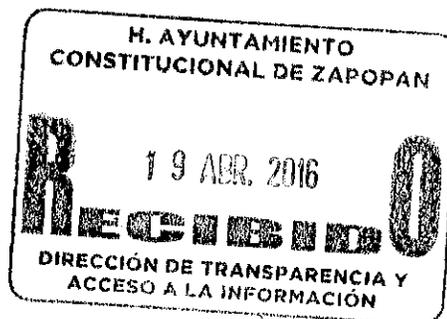


ATENTAMENTE
[Firma manuscrita]

LIC. MIGUEL ANGEL RAMIREZ SANTIAGO
JEFE DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE ENLACES
JURIDICOS ADMINISTRATIVOS

"Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto"
Zapopan, Jalisco, a 19 de Abril de 2016

Archivo.
Deco/Mars



15:32 hrs
SNSI